



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

410.979

DECRETO N° 3360
QUILLÓN, jueves 31 diciembre 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
 2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I
- EL COMPROBANTE CONTABLE 22-179

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :ALTRAMUZ LTDA.

RUT:78.389.930-2

LA SUMA DE \$:30.128.796

Y SON:TREINTA MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/L

LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 1732 POR \$ 30.128.796.- DE ALTRAMUZ LTDA. POR RECOLECCIÓN Y TRASLADO DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS, BARRIDO Y LIMPIEZA DE CALLES DE LA COMUNA DE QUILLÓN, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE 2020, SEGÚN LICITACIÓN PÚBLICA N° 4366-6-LR17, DECRETO ALCALDICIO N° 1125 DE FECHA 29 DE MARZO 2017 QUE APRUEBA CONTRATO DE SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRASLADO DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS BARRIDO Y LIMPIEZA DE CALLES.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208001001	220103	Servicio de Aseo (Recolecc	30.128.796		78389930-2	F-1732
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		30.128.796	78389930-2	C-0

TOTALES : 30.128.796 30.128.796






DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 DIRECTOR DE CONTROL INTERNO
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE.
 ORDENESE EL PAGO.

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
220103	C-210485110	R.U.T.	
EGRESO N° 3360	FECHA DE PAGO	FIRMA	

TESORERO MUNICIPAL
V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME